



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

**DILIGENCIA:** Para hacer constar que con esta fecha se hace pública el acta de la Comisión juzgadora de la plaza nº 2/31/23 de Profesor Titular de Universidad del Departamento de Didáctica de la Lengua y la Literatura y Filologías Integradas, Área de Didáctica de la Lengua y la Literatura, convocada por Resolución Rectoral de 13 de marzo de 2023, BOE de 20 de marzo de 2023, conteniendo propuesta de provisión.

Contra esta propuesta, los candidatos podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo máximo de 10 días hábiles contados a partir del siguiente al de su publicación.

Sevilla, a fecha de la firma

LA VICERRECTORA DE PERSONAL  
DOCENTE E INVESTIGADOR

M. Pastora Revuelta Marchena

<b>Código Seguro De Verificación</b>	s8tXnUEdSVeCvwvdkvXjUw==	<b>Fecha</b>	30/05/2023
<b>Firmado Por</b>	MARIA PASTORA REVUELTA MARCHENA	<b>Página</b>	1/1
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/s8tXnUEdSVeCvwvdkvXjUw%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/s8tXnUEdSVeCvwvdkvXjUw%3D%3D</a>		



Código Seguro de verificación: kZL8PLCcq3Fd9eMGBnycgTv7sWTUFRNe. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://reusig.us.es/verifica/">https://reusig.us.es/verifica/</a> . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
<b>FIRMADO POR</b>	UNIVERSIDAD DE SEVILLA		<b>FECHA</b>	05/06/2023
<b>ID. FIRMA</b>	afirma.us.es	kZL8PLCcq3Fd9eMGBnycgTv7sWTUFRNe	<b>PÁGINA</b>	1/3
 kZL8PLCcq3Fd9eMGBnycgTv7sWTUFRNe				



ACTA DE PROPUESTA DE PROVISIÓN (MODELO PARA EL CASO EN QUE SÓLO HAY UNA PLAZA EN CONCURSO)

Código seguro de Verificación : GEISER-6c64-d264-23a5-40b1-8817-c2a9-c4e4-e01c | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

[Handwritten signature]

Table with columns: CUERPO DOCENTE, PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD, DEPARTAMENTO, PERFIL DE LA PLAZA, RESOLUCIÓN RECTORAL, B.O.E., N° DE LA PLAZA

[Handwritten signature]

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRA EL CONCURSO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, en su nueva redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 abril, por la que se modifica la anterior, en el artículo 9 del Real Decreto 1313/2007, de 26 de julio, por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios y en las bases de la convocatoria del concurso, la Comisión que juzga el concurso de acceso para la provisión de la plaza anteriormente referida procede a efectuar la correspondiente votación de los concursantes.

[Handwritten signature]

CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN SÓLO PODRÁ VOTAR FAVORABLEMENTE, COMO MÁXIMO, A UN CONCURSANTE

[Handwritten signature]

Table with columns: CONCURSANTES (Apellidos y Nombre), VOTOS EMITIDOS POR CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN (1) (PRESIDENTE, SECRETARIO, VOCAL 1º, VOCAL 2º, VOCAL 3º)

[Handwritten signature]

(1) FAVORABLE O DESFAVORABLE, no cabe la abstención.

Área de Personal Docente - Servicio de Programación Docente

ÁMBITO- PREFIJO CSV FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO GEISER-6c64-d264-23a5-40b1-8817-c2a9-c4e4-e01c 26/05/2023 12:26:52 Horario peninsular Nº registro DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN Validez del documento REGAGE23e00033633044 https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida Copia Electrónica Auténtica



GEISER-6c64-d264-23a5-40b1-8817-c2a9-c4e4-e01c

Footer section containing verification code, signature table (FIRMADO POR, ID, FIRMA), date, page number, and a large barcode.

**ACTA DE PROPUESTA DE PROVISIÓN**  
(MODELO PARA EL CASO EN QUE SÓLO HAY UNA PLAZA EN CONCURSO)

A la vista del resultado de la votación la Comisión acuerda:

Proponer para la provisión de la plaza al único concursante que ha obtenido, al menos, tres votos.

D/D<sup>a</sup>. : Elena Guichot Muñoz

Proponer la no provisión de la plaza dado que ningún concursante ha obtenido, al menos, tres votos.

Una vez realizada la anterior votación y consiguiente propuesta, se levanta la sesión, dando por finalizada esta actuación a las **12:00** horas del día de la fecha.

Sevilla, a 25 de mayo de 2023.

Presidente/a,



Fdo.: Julio Cabero Almenara

Vocal Secretario/a,



Fdo.: Macarena Navarro Pablo

Vocal primero/a,



Fdo.: Julio Manuel Barroso  
Osuna

Vocal segundo/a,



Fdo.: Carlos Aller García

Vocal tercero/a,



Fdo.: Olga Moreno  
Fernández

Área de Personal Docente - Servicio de Programación Docente

Código seguro de Verificación : GEISER-6c64-d264-23a5-40b1-8817-c2a9-c4e4-e01c | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE23e00033633044

CSV

GEISER-6c64-d264-23a5-40b1-8817-c2a9-c4e4-e01c

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

26/05/2023 12:26:52 Horario peninsular

Validez del documento

Copia Electrónica Auténtica



GEISER-6c64-d264-23a5-40b1-8817-c2a9-c4e4-e01c

Código Seguro de verificación: kZL8PLCcq3Fd9eMGBnycgTv7sWTUFRNe. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://reusig.us.es/verifica/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	UNIVERSIDAD DE SEVILLA		FECHA	05/06/2023
ID. FIRMA	afirma.us.es	kZL8PLCcq3Fd9eMGBnycgTv7sWTUFRNe	PÁGINA	3/3
 kZL8PLCcq3Fd9eMGBnycgTv7sWTUFRNe				